



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

RESOL. N° 037

N° 116

PERIODO LEGISLATIVO 19 90

EXTRACTO: BLOQUE UCR PROYECTO DE RESOLUCION
SOLICITANDO AL PET QUE A TRAVES DE LA SECRETARIA DE
EDUCACION Y CULTURA REALICE UN CONCURSO PARA LA CON/
FECCION y DISEÑO DEL ESCUDO DE TIERRA DEL FUEGO --

Entró en la sesión de: 07-06-90-

COMISION N°

P/R

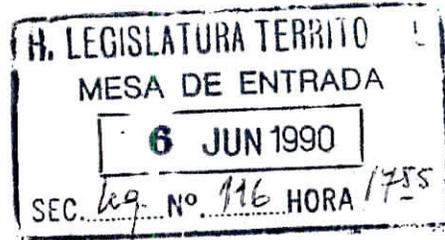
AProbado-

Orden del Día N°



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

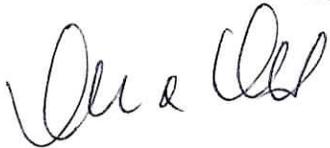
LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL



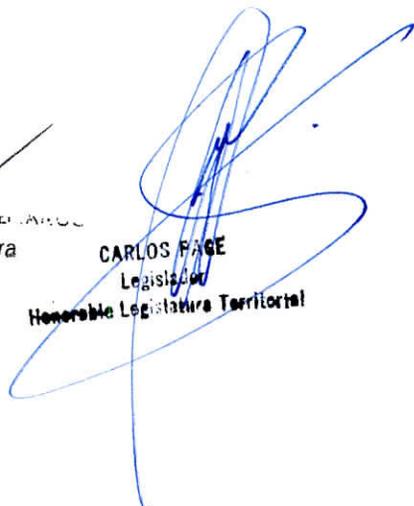
FUNDAMENTOS.

Será nuestro Escudo Provincial, el emblema de presentación, seguramente quienes tengan la capacidad y el honor de realizarlos pondrán la imaginación para sintetizar en el mismo nuestra historia, realidad y nuestras aspiraciones.

Con la realización de este concurso, daremos la participación de nuestra población en uno de los elementos importantes al comenzar a construir y plasmar nuestra Provincia.


VICTOR HUGO NOIA
Director


CAROLINA DEL GRANDE
Legisladora


CARLOS PAGE
Legislador
Honorable Legislatura Territorial



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

32

LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE:

Artículo 1º) Solicitar al Poder Ejecutivo Territorial para que a través de la Secretaria de Educación y Cultura realice un concurso para la confección y diseño del Escudo de la Provincia de Tierra del Fuego.

Artículo 2º) Que al realizar la reglamentación del concurso a que se refiere el artículo anterior se prevea que la finalización del mismo debe ser con anterioridad a la reunión de la Asamblea Constituyente.

Artículo 3º) Comuníquese, cumplido, archívese.

~~VICTOR ...~~
Legislador

CAROLINA DEL BLANCO
Legisladora

CARLOS PAGE
Legislador
Honorable Legislatura Territorial